

Concepción, 14 de octubre de 2025.

Referencia: APRUEBA PROPUESTA PARA LA EJECUCION REC 2026 A CARGO DE LA CORPORACION DE DESARROLLO REGIONAL DESARROLLA BIOBIO.

CERTIFICADO N° 8723o18

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°18

Fecha: 26 de septiembre de 2025.

Lugar: Gimnasio municipal de Antuco, ubicado en Arturo Prat 200, Antuco.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Ignacio Fica E., presentado por el ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 2838 de fecha 25.09.2025.

→ Así acordó: Aprobar propuesta para la ejecución REC 2026 a cargo de la Corporación de Desarrollo Regional, Desarrolla Biobío.

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 27 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 14-10-2025 13:21 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



ORD. N° _____

ANT.: Presentación Modelo de Ejecución REC 2026

MAT.: Presentación propuesta de desarrollo REC, solicitud de modificación presupuestaria y aumento de plazo de convenio vigente con la Corporación de Desarrollo Regional, Desarrolla Biobío

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para análisis y sanción del Consejo Regional, la presentación de la propuesta de ejecución REC 2026, a cargo de la Corporación de Desarrollo Regional, Desarrolla Biobío, como también la modificación presupuestaría y de ampliación de plazo del convenio vigente, con dicha entidad, en caso que dicha moción se aprobada

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 25-09-2025 09:31 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Oficina de Partes.

FGJS JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/836309136>

CORPORACIÓN DESARROLLA BIOBÍO

MACARENA VERA MESSER
GERENTE GENERAL



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/854630-916>

SOLICITUD AL CONSEJO REGIONAL

EJECUTAR FESTIVAL REC 2026 REGION DEL BIOBIO

ACTIVIDAD A DESARROLLAR BAJO EL MARCO DEL PLAN DE TRABAJO DEL
CONVENIO VIGENTE ENTRE LA CORPORACION DBB Y GORE BIOBIO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA CORPORACION REGIONAL DEL DESARROLLO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA REGION DEL BIOBIO (R186, 29/12/2023)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

PRESUPUESTO TRIANUAL

GASTOS EN PERSONAL

M\$1.300.980

GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

M\$4.338.780

SERVICIOS BASICOS E INFORMATICA

MOVILIZACION Y ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACION

ASAMBLEAS Y DIRECTORIO

EQUIPAMIENTO DE OFICINA Y PROMOCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN

SERVICIOS DE APOYOA LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO

M\$5.639.760



ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

GASTOS EN PERSONAL

GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

SERVICIOS BASICOS E INFORMATICA

MOVILIZACION Y ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACION

ASAMBLEAS Y DIRECTORIO

EQUIPAMIENTO DE OFICINA Y PROMOCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN

SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

GASTOS EN PERSONAL

GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

SERVICIOS BASICOS E INFORMATICA

MOVILIZACION Y ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACION

ASAMBLEAS Y DIRECTORIO

EQUIPAMIENTO DE OFICINA Y PROMOCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN

SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO

Corresponde a los gastos asociados a todas las actividades y servicios planificadas en el plan de trabajo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO

- ✓ ASESORIAS Y APOYO COMUNICACIONAL
- ✓ ASESORIAS CONTABLE
- ✓ AUDITORIA
- ✓ SERVICIOS EXTERNOS Y APOYO A ACTIVIDADES
- ✓ GASTOS OPERATIVO DE ACTIVIDADES
- ✓ ACTIVIDADES DE PILARES ESTRATEGICO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO

- ✓ ASESORIAS Y APOYO COMUNICACIONAL
- ✓ ASESORIAS CONTABLE
- ✓ AUDITORIA
- ✓ SERVICIOS EXTERNOS Y APOYO A ACTIVIDADES
- ✓ GASTOS OPERATIVO DE ACTIVIDADES
- ✓ ACTIVIDADES DE PILARES ESTRATEGICO

Este apartado se refiere a las actividades directamente vinculadas con los OBJETIVOS ESTRATEGICOS de la Corporación



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

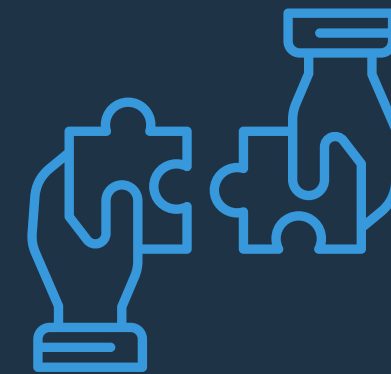
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS



**ATRACCIÓN DE
INVERSIÓN NACIONAL Y
EXTRANJERA**



**DESARROLLO
ESTRATÉGICO REGIONAL**



INTERNACIONALIZACIÓN



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

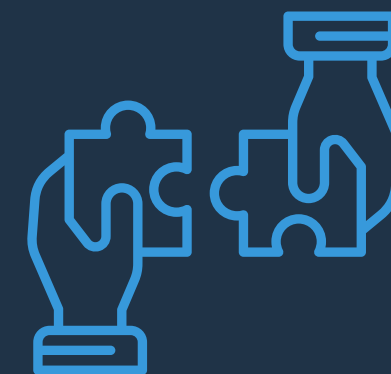
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

OBJETIVOS ESPECIFICOS



ATRACCIÓN DE
INVERSIÓN NACIONAL Y
EXTRANJERA



DESARROLLO
ESTRATÉGICO REGIONAL



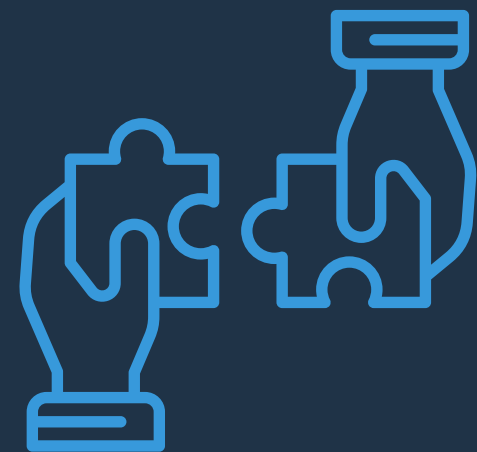
INTERNACIONALIZACIÓN



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>



DESARROLLO ESTRATÉGICO REGIONAL

Fomento e Innovación

Monitoreo a la estrategia de
desarrollo Regional

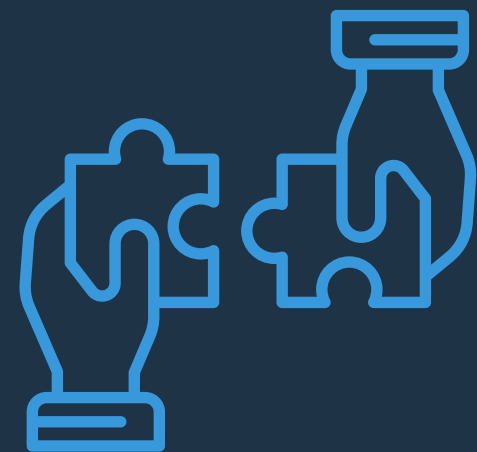
Ambiente de Negocios



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>



DESARROLLO ESTRATÉGICO REGIONAL

Fomento e Innovación

Monitoreo a la estrategia de
desarrollo Regional

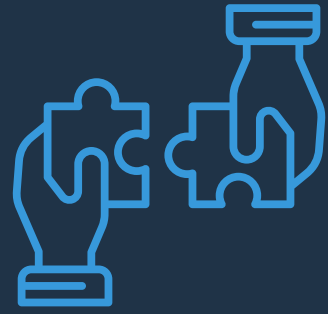
Ambiente de Negocios



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>



DESARROLLO ESTRATÉGICO REGIONAL

Ambiente de Negocios

Dinamización Económica:

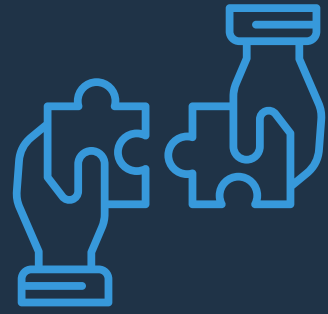
- **Aumenta la demanda en turismo**, hotelería, gastronomía, transporte y comercio local.
- **Genera una vitrina para** emprendimientos creativos y proveedores locales
- Posiciona a la Región del Biobío como un **polo cultural** que atrae inversión pública y privada



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>



DESARROLLO ESTRATÉGICO REGIONAL

Ambiente de Negocios

Imagen y Posicionamiento de la región:

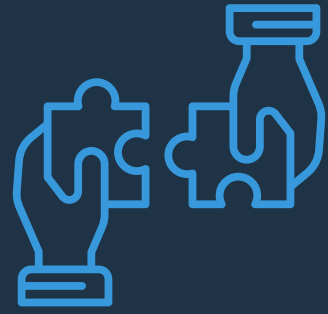
- Fortalece la **marca regional**, mostrando a Biobío como un territorio moderno, innovador y con oferta cultural de nivel internacional
- Contribuye al **clima de confianza** para negocios, porque un territorio con buena oferta cultural y de esparcimiento es más atractivo para vivir, estudiar e invertir.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>



DESARROLLO ESTRATÉGICO REGIONAL

Ambiente de Negocios

Impulso a la economía creativa:

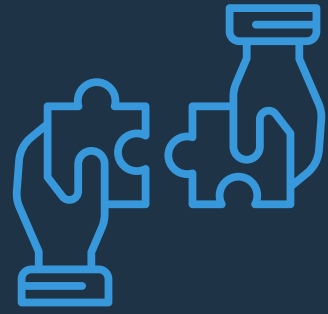
- **Crea oportunidades** para artistas, técnicos y gestores culturales y emprendedores asociados a la música y la producción de eventos
- **Abre espacios** de networking entre empresas culturales, sponsors, medios de comunicación y el sector público (fomenta la articulación público-privado)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>



DESARROLLO ESTRATÉGICO REGIONAL

Ambiente de Negocios

Conexión con sostenibilidad e inclusión:

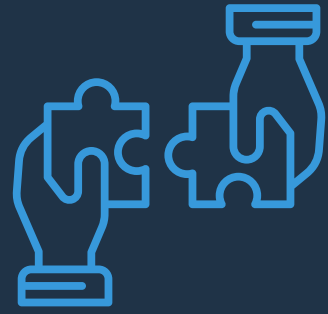
- Es un evento **gratuito y masivo**, lo que refuerza el sentido de inclusión social
- **Debe incorporar criterios de sostenibilidad** (por ejemplo gestión de residuos, energías limpias, accesibilidad), fortalece la reputación de la región como innovadora y responsable



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>



DESARROLLO ESTRATÉGICO REGIONAL

Ambiente de Negocios

En definitiva, el **REC** contribuye al **ambiente de negocios regional**, porque **dinamiza sectores económicos, atrae inversión y turismo, fortalece la imagen internacional del Biobío y fomenta la economía creativa**, todo lo cual hace más competitivo y atractivo el territorio para proyectos futuros



OBJETIVOS DE LA CORPORACION DE DESARROLLO BIOBIO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

¿Qué es REC?

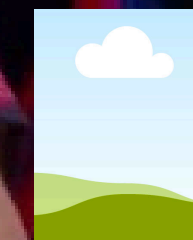


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

música



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://cpe.digital.gub.cl/validador/85163D-916>

comunidad



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://dot.digital.gob.cl/validador/453602-815>

familia



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://dgc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

emprendimiento local

Artesanías de Lebu

Contulmo

ESTACIÓN
CONTULMO
Empleo & Artesanías

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

PÚBLICO ASISTENTE

EN LA HISTORIA DEL FESTIVAL REC

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2022	2023	2024
Público	60.000	100.000	100.000	130.000	170.000	175.000	200.000	160.000	250.000

2025

350.000 PERSONAS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

NÚMERO DE BANDAS QUE HAN PARTICIPADO DEL FESTIVAL REC

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2022	2023	2024
Nº bandas	14	22	23	22	22	18*	46	39	43

2025

44 BANDAS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

¿COMO LO VAMOS A HACER?



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

LICITACION PÚBLICA Y TRANSPARENTE REGIDA POR LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS

- ✓ Monto total de ejecución inferior al último REC
- ✓ Con producciones y requisitos fundamentales
- ✓ Apalancamiento de privados que va a ir en beneficio directo de nuestra región

Comité fiscalizador (directorio y equipo de DBB; consejeros regionales XXX)



ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

MONTO SOLCITADO: M\$1.600.

ENTREGABLE (PRECIO, TERRITORIO, EXPERIENCIA)

PRODUCCION MUSICAL Y ESCENICA

PRODUCCION TÉCNICA

PRODUCCION COMUNICACIONAL

REQUISITO DE ADMISIBILIDAD

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

CONTRATACION LOCAL DE PRODUCCION PRIORITARIA

APALANCAMIENTO DE AL MENOS M\$1.000 EN APOORTE
EMPRESARIAL (ACREDITABLE Y COMPROBABLE) QUE VA EN
DIRECTO BENEFICIO DE LA REGION



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

SOLICITUD AL CONSEJO REGIONAL



EJECUCION DEL FESTIVAL REC 2026 EN LA CORPORADIO DBB



AUMENTO DEL PRESUPUESTO DEL CONVENIO VIGENTE EN
M\$1.700 (M\$1.600 LICITACION M\$100)



AUMENTO DE PLAZO DEL CONVENIO VIGENTE HASTA 31
DICIEMBRE 2027 (04 abril 2026)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>

GRACIAS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/85163D-916>